

## ACTA N° 2/16

-----En la ciudad de Santa Fe, a los siete días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes de la Junta Electoral designada por Resolución C.D. N° 767/16- Norma Beatriz HUCK, Néstor René PERTICARARI y Leonardo Darío DEB- a los fines de designar los Presidentes de las Mesas Receptoras de Votos para las elecciones de Consejeros Estudiantiles.-----

-----Que, en mérito a lo expuesto; en ejercicio de las potestades atribuidas por el Reglamento Electoral para el Claustro Estudiantil y por el Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, luego de un intercambio de opiniones,

### **LA JUNTA ELECTORAL**

#### **RESUELVE**

**PRIMERO:** Designar a los presidentes de las tres (3) mesas receptoras de votos que funcionarán los días 26 y 27 de octubre del corriente año, para los horarios consignados en cada caso, según se detalla en el Anexo Único de la presente.-----

**SEGUNDO:** Ordenar la publicación de lo aquí resuelto en la página web de la Facultad.  
(fdo.) DEB - HUCK - PERTICARARI